
“Plantaciones forestales en extinción”: un nuevo subsidio a los monocultivos de árboles

El término “plantaciones forestales en extinción” surge de una propuesta polémica realizada por Brasil durante las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en Poznan. El interés de dicho país en enmendar el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) para que incluya las “plantaciones forestales en extinción” radica en el hecho de que permitiría al MDL generar créditos bajo el Protocolo de Kyoto para proyectos de reforestación en tierras boscosas que han sido explotadas en exceso y llevadas a la “extinción”, y que no se reforestarían sin dinero adicional proveniente de los créditos de carbono.

De lo que se trata, en definitiva, es de sustituir los bosques con plantaciones de árboles, una de las principales actividades económicas de Brasil y otros países del Sur. De hecho, la Junta Ejecutiva del Mecanismo de Desarrollo Limpio convino en la definición de “plantaciones forestales en extinción” como *“superficies de tierras que al 31 de diciembre 1989 y/o en la fecha de inicio de la actividad de proyecto estaban cubiertas de bosques (sic), establecidos ya sea mediante plantación, siembra o fomento antropógeno de semilleros naturales.”*(<http://unfccc.int/resource/docs/2009/cmp5/spa/16s.pdf>)

Esto tiene como consecuencia principal que el MDL puede subsidiar los monocultivos de árboles en el Sur, donde ya son muy rentables, mediante créditos obtenidos bajo el Protocolo de Kyoto como proyectos de reforestación en tierras previamente plantadas que han sido explotadas en exceso hasta llegar a la “extinción”.

En su trigésima tercera sesión, realizada en Cancún en diciembre de 2010, el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) de la CMNUCC, invitó a las Partes y admitió que las organizaciones observadoras presentaran a la secretaría, antes del 28 de marzo, sus opiniones sobre las consecuencias que tendría incluir la reforestación de plantaciones "en extinción" entre las actividades de reforestación y repoblación forestal del mecanismo de desarrollo limpio.

Como organización que, por mucho tiempo, ha defendido los bosques y los pueblos que dependen de ellos en su lucha por asegurar sus medios de vida contra amenazas tales como las plantaciones industriales de árboles, el WRM presentó los siguientes puntos de mayor preocupación respecto a la definición de la Junta de las “plantaciones forestales en extinción” y a lo que supuestamente sucedería a estos “bosques”, así como respecto a la propuesta de incluir como actividad del MDL la reforestación en tierras donde no hay, ni hubo, “plantaciones forestales en extinción”:

“1. Según su descripción de las “plantaciones forestales en extinción”, estos supuestos “bosques” pueden incluir monocultivos industriales de árboles. En nuestro trabajo de apoyo a las comunidades locales afectadas por estos monocultivos, aprendimos que los mismos no tienen nada que ver con los bosques. La única similitud es que ambos contienen árboles. Sin embargo, mientras los bosques ofrecen una enorme variedad de beneficios, ya sean alimenticios, medicinales o espirituales, entre otros, las plantaciones industriales son llamadas “desiertos verdes” por las comunidades locales, ya que no ofrecen beneficio alguno y hay una ausencia total de vida entre las filas idénticas de árboles

que forman estos monocultivos que tienen un único propósito: proveer madera para la industria. El hecho de que incluso la FAO aún considere a las plantaciones industriales de árboles como bosques ha tenido graves consecuencias para miles de comunidades del Sur, favoreciendo los intereses industriales. No obstante, durante los últimos años, numerosos académicos, funcionarios estatales, representantes de diversas organizaciones sociales y ambientales, etc., se han opuesto a la definición de la FAO. El hecho de que la CMNUCC opte por mantener la definición de la FAO es alarmante y tiende a perpetuar y crear nuevos conflictos en todo el mundo, entre las crecientes empresas de plantación y las comunidades locales.

2. Esta nueva propuesta permite que las empresas forestales presenten un proyecto MDL para cualquiera de sus plantaciones, tanto para las nuevas como para las ya existentes. Lo que aprendimos en la práctica es que las empresas que comenzaron sus plantaciones mucho antes de 1989 siempre contaron con suficientes recursos y apoyo financiero para mantener sus actividades hasta el día de hoy. La principal prueba de ello es que las grandes empresas siempre han replantado sus áreas, especialmente en el Sur global donde esta actividad es extremadamente lucrativa, lo cual ha generado un proceso por el cual las empresas forestales del Norte están trasladando sus actividades al Sur, donde pueden obtener mayores ganancias. Es así que esta actividad no puede ser considerada “adicional” sino que, por el contrario, queda claro que lo que la industria busca es otro subsidio para un sector de por sí ya muy rentable.

3. Los monocultivos industriales de eucalipto, pino, palma aceitera y caucho provocan varios impactos negativos, a pesar del discurso de la industria que sostiene que es un sector ‘sostenible y renovable’. Los estudios adjuntos (1) muestran claramente que estas plantaciones generan impactos graves sobre la distribución de la tierra, expulsando gente de sus tierras, ya sea directa o indirectamente. Las plantaciones a gran escala tienen enormes impactos sobre la disponibilidad y la calidad de los recursos hídricos, y sobre este tema hay varios estudios científicos disponibles. Las empresas forestales deben aplicar plaguicidas que afectan el suelo, la biodiversidad y a los trabajadores. Este tipo de actividad agrícola crea de 10 a 15 veces menos trabajo que la producción agrícola en pequeña escala, y la mayoría de los empleos son peligrosos y relativamente mal pagos. Las mujeres en general sufren más los impactos de los monocultivos industriales. Por otro lado, la expansión de estos monocultivos sigue siendo una de las principales causas directas e indirectas de la deforestación, lo cual implica, de hecho, la emisión aún mayor más carbono en la atmósfera.

4. Y por último, algo de extrema importancia: ya sean plantaciones o bosques, ninguna de estas áreas de árboles plantados es capaz de garantizar una contribución estructural y duradera para mitigar el calentamiento global porque, entre otras cosas, las emisiones de carbono resultantes de la deforestación pueden ser químicamente idénticas a las provenientes de la quema de combustibles fósiles, pero son climatológicamente diferentes. El carbono liberado por la deforestación no aumenta la cantidad total de carbono intercambiado entre la atmósfera, los océanos, los suelos, los bosques, etc. Por el contrario, el carbono liberado por los combustibles sí aumenta el volumen de ese carbono acumulado sobre la superficie de la tierra.”

(1) Esto hace referencia al documento que fue enviado a la CMNUCC con parte de la investigación realizada por el WRM con relación a los impactos de las plantaciones de monocultivos de árboles, y que puede leerse en inglés en http://wrm.org.uy/actors/CCC/Letter_to_the_SBSTA.pdf

